



**RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PERSONA PARA EL PUESTO DE ADMINISTRATIVO ATENCIÓN AL CLIENTE (GP 2B) EN AGUAS DE BENAHAVÍS, S.A.**

Dando cumplimiento a las bases publicadas en fecha 15 de mayo de 2026 de los corrientes, se reúne el Órgano de Selección para validar la publicación de la presente lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección de una persona para el puesto de administrativo de Atención al Cliente (GP2B) en la empresa Aguas de Benahavís, S.A.

De acuerdo con las bases mencionadas en el párrafo anterior, se fija un plazo de 5 días naturales para la presentación de posibles reclamaciones dirigidas a solventar, en su caso, los defectos que pudiera contener la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

Personas admitidas:

**DNI**

\*\*\*4644\*\*

\*\*\*7818\*\*

No existen candidaturas excluidas.

En Benahavís (Málaga), a 26 de mayo de 2026